

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1729 *Resolución de 28 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Añover de Tajo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 18, de 28 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala Básica, categoría de Oficial, del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Añover de Tajo y clasificada en el subgrupo C-1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de la corporación.

Añover de Tajo, 28 de enero de 2019.–El Alcalde, Alberto Rodríguez Parra.